CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 07/10/2022 04:55:58 pm

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACION ESPACIO T
Nit.:	901052055-6
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	18184-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	09 de febrero de 2017
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	19 de marzo de 2022
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 6 # 4 - 80
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	espaciotcali@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3472829
Teléfono comercial 2:	3122477003
Teléfono comercial 3:	5536095

Dirección para notificación judicial:	KR 6 # 4 - 80
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	espaciotcali@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3472829
Teléfono para notificación 2:	3122477003
Teléfono para notificación 3:	5536095

La persona jurídica FUNDACION ESPACIO T SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de febrero de 2017 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2017 con el No. 253 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION ESPACIO T

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDIA DE CALI

TÉRMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO
BASÁNDOSE EN LO ANTERIOR LA FUNDACIÓN ESPACIO T, TENDRÁ COMO OBJETO, GESTIONAR Y EJECUTAR: CONVENIOS, CONTRATOS, ACTOS, OPERACIONES, NEGOCIOS COMO TAMBIÉN CONTRATAR, LICITAR Y PARTICIPAR POR SI MISMA O EN ALIANZA CON OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO, ENTIDADES ESTATALES O CON SOCIEDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN LICITACIONES, CONVOCATORIAS, INVITACIONES, CONCURSOS, CONTRATACIONES ETC., CON ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS DE CUALQUIER ORDEN TERRITORIAL YA SEAN NACIONALES O INTERNACIONALES, PRIVADAS O PÚBLICAS Y DEMÁS ACUERDOS QUE FUEREN NECESARIOS CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL.

SIENDO SU PRINCIPAL OBJETO:
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD PSICOLÓGICA, EDUCACIONAL, DE ORDEN FAMILIAR Y DESARROLLO INTEGRAL. INCLUYENDO LA ASISTENCIA EN SALUD, PREVENCIÓN, RECREACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS DE LAS ARTES PLÁSTICAS, TEATRALES, DANZA, MÚSICA Y AFINES. PROMOCIONAR Y DESARROLLAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL A NIVEL URBANO Y RURAL, CONFORMANDO MESAS Y BOLSAS, DE NEGOCIOS Y OPORTUNIDADES, QUE IMPULSEN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES Y DEL PAÍS, Y GENERADORAS DE EMPLEO Y RIQUEZA EN PARTICULAR A FAVOR DE LOS SECTORES MENOS FAVORECIDOS, ESPECIALMENTE LOS JÓVENES, MADRES CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS, ANCIANOS, INDÍGENAS E INDÍGENAS CAMPESINOS, NEGRITUDES Y DISCAPACITADOS.

FINES ESPECÍFICOS:
A) GENERAR Y DESARROLLAR PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL, QUE CONLLEVEN AL MEJORAMIENTO SOSTENIBLE DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL INDIVIDUO, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN ESPECIAL: MADRES CABEZA DE FAMILIA, NIÑEZ DESAMPARADA, JÓVENES EN RIESGO, DESPLAZADOS, ADULTOS MAYORES, POBLACIÓN CAMPESINA Y DE

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

BARRIOS MARGINALES Y LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES: PRIMARIO, SECUNDARIO, SUPERIOR, UNIVERSITARIO, FORMAL E INFORMAL. LA FUNDACIÓN ESPACIO T, MOTIVARÁ A TODOS AQUELLOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, QUE POR UNA U OTRA RAZÓN, HAN SIDO AJENOS A RECIBIR EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN ARTÍSTICA, DERECHO FUNDAMENTAL PARA LA FORMACIÓN DEL INDIVIDUO, PARA QUE SE VINCULEN ACTIVAMENTE A LOS PROGRAMAS, YA SEAN GUBERNAMENTALES O PRIVADOS, INVOLUCRÁNDOSE ASÍ EN EL DESARROLLO SOCIAL EFECTIVO DE LA COMUNIDAD.
B) LA FUNDACIÓN ESPACIO T, BUSCARÁ POR TODOS LOS MEDIOS IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURÍDICAS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, EN TAREAS, TRABAJOS Y FUNCIONES IDÓNEAS PARA SU DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO ESPIRITUAL E INTEGRAL MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.
C) DESARROLLAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ACORDES CON SU OBJETO SOCIAL.
D) PROMOVER, DESARROLLAR Y FOMENTAR PROYECTOS DIRIGIDOS A LA PROTECCIÓN, MITIGACIÓN, PREVENCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, COMO TAMBIÉN LOS ECOLÓGICOS: DE REFORESTACIÓN, SILVICULTURA Y PRODUCCIÓN DE OXIGENO Y/O RETENCIÓN DEL CO2, SIMILARES Y CONEXOS.
E) ORIENTACIÓN EN PROGRAMAS DE SUPERACIÓN, MOTIVACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN FORMACIÓN. LA FUNDACIÓN ESPACIO T, PROPICIARÁ LA CREACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN, FORMAL Y NO FORMAL, ASÍ COMO TAMBIÉN DE ORGANISMOS DE CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE ARTES PLÁSTICAS, TEATRO, EXPRESIÓN CORPORAL, DANZA, MÚSICA E HISTORIA DEL ARTE Y AFINES, LOS QUE PODRÁN CONSTITUIR ACTIVOS DE LA FUNDACIÓN CON ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN INDEPENDIENTES O ENTES ADSCRITOS A LA ENTIDAD.
F) EXTENDER SUS SERVICIOS, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS MISMOS LO PERMITA A OTRAS ENTIDADES O AL PÚBLICO EN GENERAL, EN CALIDAD DE ASOCIADOS ADHERENTES.
G) GESTIONAR APOYO INDISPENSABLE, FINANCIERO Y/O TECNOLÓGICO ANTE ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE LA ORGANIZACIÓN Y/O DE OTRAS ORGANIZACIONES QUE POR RAZÓN DE SUS OBJETIVOS SEAN AFINES CON EL OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN Y QUE SOLICITEN SUS SERVICIOS EN BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN Y DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
H) PROMOVER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA, CULTURAL, ARTÍSTICA, REALIZACIÓN AUDIOVISUAL Y CINEMATOGRÁFICA, CIENTÍFICA Y SOCIO-ECONÓMICA.
I) REALIZAR PRESENTACIONES ARTÍSTICAS QUE IMPLIQUEN LAS BELLAS ARTES: EXPOSICIONES, CONCIERTOS, OBRAS TEATRALES, MUESTRAS DE DAZAS, PEÑAS CULTURALES, ENCUENTROS CULTURALES, FESTIVALES ARTÍSTICOS, FOROS, SIMPOSIOS, ETC.
J) ADELANTAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS INTEGRALES DE SERVICIOS ASISTENCIALES, PROGRAMAS EMPRESARIALES Y CENTROS DE ACOPIO.
K) PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DISEÑAR PROYECTOS DE TRATAMIENTOS TÉCNICOS DE BASURA Y OTROS DESECHOS, FOMENTANDO LA TRANSFORMACIÓN DE ESTA CLASE DE MATERIAL ORIENTADO A LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS SOCIALES.
L) FORMAR PARTE DE OTRAS ENTIDADES, SIEMPRE QUE SU NATURALEZA Y OBJETO SE ASIMILE AL DE LA FUNDACIÓN ESPACIO T.

PARÁGRAFO PRIMERO:
EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA FUNDACIÓN ESPACIO T PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO TODO TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; TOMAR O DAR EN PRÉSTAMO; GRAVAR EN CUALQUIER FORMA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR,

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR, O CANCELAR TODA CLASE DE TÍTULOS-VALORES Y ACEPTARLOS EN PAGO. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O DE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS QUE CONSULTEN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ÉL, ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO DERECHOS, INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN ENTIDADES DE LA MISMA ÍNDOLE O AFINES. EN GENERAL, EJECUTAR EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO SEA EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES, EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS O ACTOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES, O FINANCIEROS, QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN ESPACIO T.

PARÁGRAFO SEGUNDO:
LA FUNDACIÓN ESPACIO T PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS LÍCITOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE SU PATRIMONIO.

PARÁGRAFO TERCERO:
BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ LA FUNDACIÓN ESPACIO T SERVIR DE GARANTE, FIADOR, CODEUDOR, AVALISTA, O ANÁLOGOS A FAVOR DE TERCEROS O DE SUS ASOCIADOS A TÍTULO PERSONAL.

PARÁGRAFO CUARTO:
LA JUNTA DIRECTIVA REGLAMENTARÁ EL FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTE LA FUNDACIÓN ESPACIO T.

ACTOS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y SUJECIÓN A LOS PRINCIPIOS:
LAS ACTIVIDADES QUE LA FUNDACIÓN ESPACIO T REALICE CON SUS ASOCIADOS, TERCEROS, CON LAS COOPERATIVAS, FUNDACIONES, CORPORACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE ASOCIACIÓN Y CON LOS ENTES ESTATALES DE CUALQUIER NIVEL NACIONALES E INTERNACIONALES EN DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS SOCIALES, SON ACTOS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y EN SU EJECUCIÓN SE DARÁ APLICACIÓN A LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA SOLIDARIDAD, ASIMISMO COMO A SUS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS UNIVERSALMENTE ACEPTADOS PARA ESTE TIPO DE ORGANIZACIÓN.

LA FUNDACIÓN ESPACIO T POR MEDIO DE SUS ÓRGANOS COMPETENTES PODRÁ ORGANIZAR LOS ESTABLECIMIENTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS QUE SEAN NECESARIAS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, OPERACIONES Y NEGOCIOS JURÍDICOS LÍCITOS CON LAS ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO Y ASOCIATIVO, SIN EMBARGO PODRÁ EXTENDERLO A OTRAS ENTIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SU NATURALEZA Y EN GENERAL CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN.
EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO FUNDACIÓN ESPACIO T SON LOS SIGUIENTES:
1. LA ASAMBLEA GENERAL.
2. LA JUNTA DIRECTIVA.
3. EL PRESIDENTE Y/O VICEPRESIDENTE.
4. EL DIRECTOR EJECUTIVO.

CADA UNO DE ESTOS ÓRGANOS DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES DENTRO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERAN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS O ESTATUTARIAS VIGENTES.

PARÁGRAFO. LA FUNDACIÓN ESPACIO T TENDRÁ COMO ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA LA REVISORÍA FISCAL QUE SERÁ DESEMPEÑADA POR UN CONTADOR PÚBLICO INSCRITO EN LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA PERIODOS FISCALES DE UN (1) AÑO.

DE LA JUNTA DIRECTIVA.
LA JUNTA DIRECTIVA ESTARÁ COMPUESTA POR DOS (2) MIEMBROS ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA UN PERIODO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU ELECCIÓN, QUIENES DE SU SENO ELEGIRÁN UN PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS:
10. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA EQUIVALENTE A CINCO (5) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:
1. TENER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN FUNDACIÓN ESPACIO T, CONVOCAR POR APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONJUNTAMENTE CON EL DIRECTOR EJECUTIVO O EN SU DEFECTO DIRECTAMENTE A REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA O EXTRAORDINARIA.
2. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA.
3. DESIGNAR LAS COMISIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES DE LA FUNDACIÓN
4. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS TRAZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA.
5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y A ÉSTA EL INFORME DE LA GESTIÓN QUE ESTE ORGANISMO LE HAYA ENCOMENDADO.
6. CELEBRAR EN NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN FUNDACIÓN ESPACIO T LOS CONTRATOS Y COMPROMISOS QUE GARANTICEN LA REALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PREVIAMENTE SEÑALADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA EN EL CASO QUE POR RAZONES

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNDAMENTADAS LA JUNTA DIRECTIVA LE HAYA DELEGADO LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN FORMA ESPECÍFICA PARA ASUNTOS IGUALMENTE ESPECÍFICOS.
7. FIRMAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA; Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CONLLEVEN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL.
8. CUMPLIR Y VIGILAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA CORPORACIÓN POR PARTE DE TODOS, LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS, DIGNATARIOS Y ASOCIADOS.
9. EN EL EVENTO DE QUE LA JUNTA DIRECTIVA SE DISMINUYA EN SU CONFORMACIÓN A MENOS DE DOS (2) MIEMBROS, CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL PARA QUE COMPLETE EL NÚMERO ESTATUTARIO DE MIEMBROS POR EL RESTO DE PERIODO QUE FALTE. LA ASAMBLEA GENERAL PODRÁ ELEGIR NUEVOS MIEMBROS EN SU TOTALIDAD QUE CONFORMEN UNA NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y SU PERIODO SE INICIARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE REUNIÓN DE ESA ASAMBLEA GENERAL.
10. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA ORGANIZACIÓN FUNDACIÓN ESPACIO T Y CONFERIR LOS MANDATOS Y REPRESENTACIONES PERTINENTES, CUANDO ASÍ SE LO HAYAN ENCOMENDADO, E INFORMAR DE SUS ACTIVIDADES A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA.
11. RESPONSABILIZARSE Y RESPONSABILIZAR A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE QUE TODOS LOS LIBROS, DOCUMENTOS, REGISTROS Y ARCHIVOS DE LA FUNDACIÓN ESTÉN AL DÍA.
12. DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO INDIQUEN O LO AMERITE.
13. OTRAS QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

DEL VICEPRESIDENTE.
FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: REEMPLAZAR AL PRESIDENTE CON EL LLENO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2017 con el No. 253 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE	LEANDRO FERNANDEZ TROCHEZ	C.C.16736336
VICEPRESIDENTE	ANGELA MARIA OSORIO VERGARA	C.C.38870718

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por documento privado del 08 de febrero de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2017 con el No. 253 del Libro I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

LEANDRO FERNANDEZ TROCHEZ	C.C.16736336
ANGELA MARIA OSORIO VERGARA	C.C.38870718

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2017 con el No. 253 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BERTHA NELLY ROJAS ESCOBAR	C.C.38855859 T.P.16268-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9006
Actividad secundaria Código CIIU: 9008
Otras actividades Código CIIU: 9007

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $166,029,927

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9006

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

Recibo No. 8705233, Valor: $6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822B7DH7M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

